

MUNICIPIO E

Acta N° 131-3

24/03/2023

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente), Santiago Armas y Eduardo Correa (FA), suplentes: Walter Rivero y Cristina Cafferatta.

Vecinos/as: Ariel Imken (CV7).

Directoras y funcionarios:

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 17:09 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- 1) Previos:

- Cristina Cafferatta: podemos incluir el Expediente de los terrenos de Rimac para hoy?
Se aprueba por unanimidad incluirlo en el orden del día.

- Cristina Cafferatta: puente Caramurú, que novedades tenemos?

Mercedes Ruíz: se va a hacer el puente de Caramurú, se va a hacer una alcantarilla y veredas del lado norte y sur.

La plata que tenemos para el puente no va a alcanzar, así que vamos a hacer una parte con presupuesto 2023 y mas o menos \$ 1.500.000 con presupuesto 2024.

- Federica Senese: se leen notas de la Experimental, en la cual solicitan ser recibidos por la Alcaldesa y ademas solicitan el pago de un docente para el Programa Todos por la Música.

Se aprueba por unanimidad apoyar con un docente, solicitar mas información para poder iniciar la compra.

Ignacio Ubilla: ellos no hacen exhibición o concierto?

Cristina Cafferatta: si hacen a fin de año.

- Federica Senese: se lee acta de reunión de la comisión interconcejo.
- Federica Senese: se lee nota enviada por El Propio, solicitan un ómnibus para el 13/04/2023 de 15 a 19 horas de la ACJ Portones al teatro El Galpón.
Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Augusto Alcalde se abstiene).
Eduardo Correa: el municipio tiene rubro para apoyos culturales.
Mercedes Ruíz: son adolescentes se pueden mover en ómnibus.
Cristina Cafferatta: si la verdad.
Ignacio Ubilla: decirles que en esta oportunidad se va a apoyar pero que para la próxima se puede coordinar en ómnibus capitalino ya que se trata de adolescentes.
- Ventanilla Única: Micaela Andrade, 30/03/2023 de 15 a 22, Parque Baroffio.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Lucía Núñez, 22/04/2023 de 9 a 13 horas, Almirante Harwood entre Cooper y Canada.
Solicitan elementos para corte de calle.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Laura Barlle, 29/03/2023 al 10/04/2023 de 09 a 20 horas, Parque Baroffio.
Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Ignacio Ubilla se abstiene).
Ignacio Ubilla: no le parece bien ponerle cosas a los arboles por tantos días.
- Ventanilla Única: Matías Ramos, 18/04/2023 de 14 a 18 horas, Parque Rivera.
Solicitan 2 tarrinas, 1 ómnibus, 1 gacebo, 2 cajones de frutas, 2 papeleras y 25 flayer en papel y digital.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Pedro Berro, 16/04/2023 de 16 a 22 horas, Parque Grauert.
Solicitan 1 baño.
Se aprueba por unanimidad.
Eduardo Correa: cuantos baños contrata el Municipio? y cuanto nos salen?
- Ventanilla Única: Micaela Andrade, 15/04/2023 al 14/10/2023 de 12 a 21 horas, 10/06/2023 Plaza Idea Vilariño y 24/06/2023 Plaza Delmira Agustini.
Averiguar los apoyos y lo vemos la semana que viene.
- Ventanilla Única: Roberto Bahrens, 27/05/2023 de 19 a 03 horas, Costa Rica entre Schroeder y Rivera.
Solicitan elementos para corte de calle.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Otelo Aguerre, 07/05/2023 de 15 a 20 horas, Rivera entre Missouri y Haya de la Torre.
Se aprueba por unanimidad.
- Ventanilla Única: Nadya Rasheed, 30/03/2023 de 12 a 13 horas, Rivera entre Palestina y Toronto, Plaza Suiza.
Cristina Cafferatta: tienen permiso para plantar el árbol?
Ignacio Ubilla: ver que no tape la visual de los autos, en ese caso no hay problema.
Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informe:

- 3) Actas: Actas N.º 126-3 y 130-3 se aprueba por unanimidad.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-7878-98-000002:** Padrón 149840, ocupación de parcela municipal y espacio público.

Se lee nota del CV 7.

Eduardo Correa: esta convocado para la semana que viene la reunión, hoy estuvo con Acuña, que quien participa por la IM y ese día el no puede ir.

Este tema hay que pasarlo a la comisión de seguimiento de Villa Yerúa.

Que se disponga del terreno por un lado, pero esta pendiente el reclamo del vecino que aun no tenemos novedades.

Cristina Cafferatta: son 2 remanentes y en el expediente dice que con la aprobación de 1 de los remanentes ya se puede hablar con los Propietarios de Caballos de Carrera por el tema de la plaza.

Augusto Alcalde: una cosa es la conclusión del espacio público y otra cosa es la coordinación jurídica de los padrones y eso le compete a la IM y a la JDM, si la voluntad departamental y municipal es que sean espacios públicos ese expediente queda terminado.

Remitirlo a la Comisión de Villa Yerúa y luego a la IM con la voluntad clara de que esos remanentes sean destinados a espacio público y por lo tanto se elimine el N.º de padrón.

Ignacio Ubilla: acuerda con lo que dijo Augusto.

Mandarlo a la comisión de Villa Yerúa y cuando vuelva pedimos que se desafecte.

Eduardo Correa: aca hay un vecino que recurrió la prioridad para la enajenación, no sabe si hay que esperar si es valido o no lo solicitado por el vecino.

Augusto Alcalde: cree que cuando existió en su momento la intención de la IM tiene prioridad los linderos pero la IM no concreto y cambio de opinión.

Hoy por hoy la intención de la IM, CV y Municipio es unánime que eso se transforme en espacio público.

No tiene ningún reparo y cree que no hay riesgo.

La IM lo estudiara cuando haga remisión a la JDM.

Ignacio Ubilla: la IM en el proceso de venta, lo ofrece a los linderos, uno muestra voluntad y el otro dice que no estaba notificado, nunca se concreto el hecho administrativo de vender y la IM puede cambiar su voluntad.

Cristina Cafferatta: pero el reclamo del vecino es porque la IM cambio de opinión y dice que no va a vender y no le avisaron al vecino.

Ignacio Ubilla: el entendió que se lo habían ofrecido a un vecino y al otro no se lo ofrecieron.

Cristina Cafferatta: eso es anterior a cuando se resolvió no venderlo.

Augusto Alcalde: el esta mas con lo que dice Ignacio

Tampoco la oferta obliga a vender.

La tasación original era vergonzosa en cuanto al precio.

Si la voluntad política es unánime, no ve riesgo con el lindero.

Le preocupa que en esos remanentes se termine construyendo, mejorando, pero no saneando jurídicamente esto y luego de años venga otra vez el tema de enajenar.

Por eso tiene que pasar por la JDM.

Mandarlo a la Comisión de Villa Yerúa.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-1238-98-000048:** Control de habilitación, Bvar. Batlle y Ordóñez N.º 1692 lavadero de autos, Rodríguez Luis.

No tiene habilitación de Locales Comerciales y presento descargos y nota de plazo, se lee.

Se lee informe de la Directora del CCZ N.º 7.

Ignacio Ubilla: es la 3º o 4º vez que le damos plazo

Mercedes Ruíz: le preocupa que dice que tiene problemas eléctricos.

Eduardo Correa: el tema que el puesto de frutas y verduras es por no tener Regulación Alimentaria y ya se le dio plazo y ahora es por el lavadero de autos y es por falta de Locales Comerciales, por eso es complicado y no sabe que hacer.

Ignacio Ubilla: vota en contra del plazo solicitado.

Augusto Alcalde: vota en contra.

Santiago Armas, Eduardo Correa y Mercedes Ruíz se abstienen.

Se aprueba por 2 en 5 votos (3 abstenciones) no otorgar el plazo solicitado.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000293:** Solicitud de Fondo Solidario de Materiales, Rosmary Frechero.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Fondo de Materiales.

- **Exp. N° 2023-0016-98-000118:** Solicitud por permiso para vender churros en el Parque Rivera.

Se lee solicitud.

Se aprueba por unanimidad remitir las presentes actuaciones a la División Promoción Económica.

- **Exp. N° 2023-1009-98-000093:** Copias de notas recibidas de la JDM.

Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad remitir a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

- **Exp. N° 2023-3270-98-000085:** Solicitud de Fondo Solidario de Materiales, Micaela Prieto.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Fondo de Materiales exonerando el 100% del pago.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 52/23/0116, Expediente 2018-1238-98-000051

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa unipersonal Larriera Pansera, Joaquín Gustavo, propietaria del establecimiento destinado a bar, fabricación de cerveza y comida, sito en la calle Orinoco N° 5010, por falta de habilitación Municipal (Locales Comerciales) – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 53/23/0116, Expediente 2022-9660-98-000053

Se aplica una multa de U.R. 20 a la Sra. Eibe López Purificación, propietaria de la Unidad 202, del padrón N° 402459, ubicado en la calle Juan Ortiz N.º 3315, por filtraciones que generan humedades que afectan la habitabilidad de la Unidad 002 del mismo padrón.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 54/23/0116, Expediente 2023-0016-98-000114

Se asigna una partida especial de \$ 50.000 para atender los gastos referentes a la realización del cabildo, planificado para el día 22/04/2023.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 55/23/0116, Expediente 2022-0016-98-000280

Se amplia en un 100 % la LA 10836101, referente a la contratación de 2000 horas de camión aspirador para la limpieza entorno a contenedores, por \$ 6.100.000 IVA incl. a favor de la empresa Baderey SA.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Eduardo Correa y Santiago Armas votan negativo).

Resolución 56/23/0116, Expediente 2023-5067-98-000010

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 97.000 mas IVA a favor de la empresa Martín Sebastian Custodio (Neumáticos La Cruz), por el servicio de reparación del camión JMC, matricula SIM 2152.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: le sorprendió que la reparación se hizo en una gomería que queda frente al cantón y además la cantidad de dinero que es.

Mercedes Ruíz: en la Junta de Alcaldes pidió para contratar un taller privado, los de la IM demoran mucho y no nos podemos quedar sin el vehículo tanto tiempo, quedaron en contestarle.

María Noel Carreño: también es taller mecánico, no solo gomería.

Eduardo Correa: hay que pagarle porque el trabajo ya se hizo.

Resolución 57/23/0116, Expediente 2023-3270-98-000003

Se autoriza el pago de \$ 10.370 a favor de la Sra. Cecilia Nogueira, por daños al vehículo de su propiedad, ocasionado por la caída de una rama del ornato publico.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 58/23/0116, Expediente 2016-9677-98-000002

Se aplica una multa de U.R. 38 a la empresa Criolla Eventos SRL, propietaria del establecimiento destinado a salón de fiestas y eventos, sito en la Avda. Bolivia N.º 2455, por falta de Habilitación Comercial – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 59/23/0116, Expediente 2018-1238-98-000026

Se aplica una multa de U.R. 25 a la empresa Brempol SA, propietaria del establecimiento comercial destinado a panadería y confitería, sito en la Avda. Mcal. Francisco Solano López N.º 1663 Bis, por falta de habilitación de Locales Comerciales y SIME – 5ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba las 8 (ocho) resoluciones, la cual se firma por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejel Santiago Armas.

-Varios:

- Mercedes Ruíz: informa que el cabildo se cambio de lugar, se va a hacer en la Facultad de Ciencias.

Eduardo Correa: porque el cambio?

Mercedes Ruíz: es un lugar cerrado que si llueve no nos tenemos que preocupar, además nos ahorramos algunos gastos, por ejemplo, no tenemos que alquilar carpa.

Siendo las 18:30 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 29 de marzo de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.